



# STEELMANSEG

Vigilancia y Seguridad Privada

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOMBRES DE ACERO SEGURIDAD STEELMANSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve en la oficina de la compañía ubicada en Aguirre 324 y Chile 3er piso of. 9, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HOMBRES DE ACERO SEGURIDAD STEELMANSEG CIA. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios:

La señora VANESSA ALEXANDRA VARELES POZO, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

La señora Fanny Ivonne Pozo Litardo, propietaria de una participación ordinaria y nominativa con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los socios presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Universal de Socios de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver los informes del Gerente General, Balances y el resultado del Ejercicio del año 2018, y el Reparto de Utilidades.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Fanny Ivonne Pozo Litardo y como Secretaria la señora Vanessa Alexandra Vareles Pozo, Gerente General de la compañía. A continuación, la Presidenta ordena que la secretaria conste el quórum reglamentario y de cumplimiento con lo dispuesto en el artículo sobre el Reglamento de Juntas Generales. Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el punto único del orden del día, cuales es, conocer y resolver los informes de la Gerente General, Balances, el resultado del Ejercicio, el Reparto de Utilidades y conformación de la reserva legal.

De inmediato se lee el informe de la Gerente General y se los aprueba por unanimidad. Se aprueban los balances y se deja constancia que la compañía no ha generado una utilidad neta.

SEMPER FIDELIS

Calle Aguirre #324 entre Chile y Pedro Carbo

Edificio Internacional 3er piso oficina 9

TEL EFOFOS: 0996744444 - 0996300000 - 0996350000 - 0996350001



# STEELMANSEG

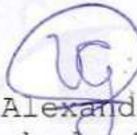
Vigilancia y Seguridad Privada

Por lo manifestado, no existe dividendos que repartir entre las socias de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada, se le dio lectura, habiéndosela aprobada en su totalidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas. Firman la presente acta.



F.-) Fanny Ivonne Pozo Litardo  
Presidente de la Junta - Socia



F.-) Vanessa Alexandra Vareles Pozo  
Secretario de la Junta - Socia



SEMPER FIDELIS

SEMPER FIDELIS

Calle Aguirre #324 entre Chile y Pedro Carbo  
Edificio Internacional 3er piso oficina 9

TELEFONOS: 0996744444 - 0996300000 - 0996350000 - 0996350001